

Economía impulsa la implantación de medidas de eficiencia energética en el sector alimenticio

Noticias

La Agencia Andaluza de la Energía y la Confederación de Empresarios de Alimentación firman un protocolo de colaboración para realizar actuaciones de ahorro

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, ha firmado un **protocolo de colaboración con la Confederación Andaluza de Empresarios de Alimentación y Droguería (CAEA)** para impulsar actuaciones de ahorro y eficiencia energética en este sector que incluye, entre otros, a supermercados, tiendas de proximidad y cash and carry.

El acuerdo ha sido **rubricado por el director general de la Agencia Andaluza de la Energía, Rafael Márquez, y el presidente de CAEA, Luis Osuna**, y recoge que ambas entidades promoverán iniciativas de mejora energética en estos ámbitos, articulando los medios necesarios para que las empresas puedan tener un fácil acceso a las subvenciones a fondo perdido y de financiación reembolsable, instrumentos de apoyo que ofrece la Consejería de Economía.

El director general de la Agencia, Rafael Márquez, ha destacado el potencial de mejora energética que tiene este sector "que cuenta con un gran consumo de energía y donde la factura eléctrica, sólo en iluminación, puede disminuir hasta un 80% con las medidas que se subvencionan desde la Agencia Andaluza de la Energía, favoreciendo adicionalmente la mejora de la competitividad y sostenibilidad de estos establecimientos". Por su parte, el presidente de CAEA, Luis Osuna, ha señalado que **el ahorro energético "es fundamental y necesario para lograr un entorno sostenible y eficiente"**.

Entre las medidas que se pueden implementar en empresas dedicadas a la distribución de alimentación y droguería para mejorar su competitividad y reducir el impacto ambiental de sus actividades se encuentran mejoras en la eficiencia energética de los sistemas de congelación y refrigeración, tanto para almacenamiento como para la exposición de los productos de venta al público; la sustitución o mejora de la central de producción de frío industrial con subvenciones máximas del 30%; la mejora de la iluminación y de las instalaciones de climatización (con lo que se podría conseguir un ahorro del gasto en electricidad del 25%); así como la incorporación de vehículos más eficientes o sistemas de gestión de flotas para optimizar los recorridos y lograr un transporte más sostenible.

Además, podrán llevar a cabo auditorías energéticas con las que conocer de forma exacta las medidas más adecuadas que se pueden implantar en las diferentes empresas para ahorrar energía y reducir costes.

700 establecimientos ya son más sostenibles

El Programa de Subvenciones para el Desarrollo Energético de Andalucía, Andalucía A+, que gestiona la Agencia de la Energía, ha subvencionado desde el año 2007 con 3,5 millones de euros actuaciones de mejora energética a 721 establecimientos del sector de la alimentación, en su mayoría supermercados.

Gracias a estas ayudas **se ha movilizado una inversión de más de 18 millones de euros**. La mayor parte de estas actuaciones, han sido para la renovación de las instalaciones de iluminación interior por otras de la mayor eficiencia energética, incorporando tecnología LED y sistemas de regulación de la iluminación.

RETA

